



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

# CIRCULAR 33/2025

## CAMPEONATO DE MADRID SENIOR y SUPERSENIOR DE PITCH & PUTT

Las Encinas de Boadilla. 15 y 16 de marzo de 2025.

Con relación a este campeonato, la Real Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

### FECHAS.

15 y 16 de marzo de 2025

### LUGAR.

Club Las Encinas de Boadilla

### SITUACIÓN.

Carretera de Pozuelo a Boadilla del Monte, km 4,600, 28660 Boadilla del Monte, Madrid.

### CONDICIONES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores senior y supersenior que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la RFEG, que posean hándicap igual o inferior a 36,0 y que cumplan al menos 50 años en el año de celebración de la prueba.

### CATEGORÍAS.

Se establecerán 4 categorías:

- Senior Masculino: jugadores masculinos que cumplan entre 50 y 64 años en el año de celebración de la prueba.
- Senior Femenino: jugadoras que cumplan entre 50 y 64 años en el año de celebración de la prueba.
- Supersenior Masculino: jugadores masculinos que cumplan 65 años o más en el año de celebración de la prueba.
- Supersenior Femenino: jugadoras que cumplan 65 años o más en el año de celebración de la prueba. Será necesario al menos 6 participantes para que se celebre la categoría.

Si en alguna categoría no hubiese 8 participantes se incluirán en la otra categoría de su mismo sexo.

### FORMA DE JUEGO.

La prueba se jugará Medal Play Scratch a 36 hoyos.

### INSCRIPCIONES.





## REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Las inscripciones deberán realizarse a través del sistema on line en la web de la Real Federación de Golf de Madrid [www.fedgolfmadrid.com](http://www.fedgolfmadrid.com) desde las 10:00 horas del 24 de febrero y antes de las 10:00 horas del 10 de marzo.

### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Serán de 40,00 € (gastos de gestión incluidos) que se abonarán al realizar la inscripción.

Una vez publicados los horarios de salida no se realizará devolución alguna.

### PREMIOS.

La Real Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Campeón Senior
- Campeona Senior
- Campeón Supersenior
- Campeona Supersenior
- Subcampeón Senior
- Subcampeona Senior
- Subcampeón Supersenior
- Subcampeona Supersenior
- 1º Clasificado Hándicap Senior
- 1º Clasificada Hándicap Senior
- 1º Clasificado Hándicap Supersenior
- 1º Clasificada Hándicap Supersenior

### CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjunta.

Se concederán dos subvenciones, una al federado de Madrid masculino con mejor resultado scratch y otra a la federada de Madrid con mejor resultado scratch de la clasificación general masculina y femenina (clasificación conjunta de senior y supersenior). Recibirán una subvención de 300 euros cada uno para disputar el Campeonato de España Senior de Pitch & Putt.

En Madrid, a 13 de febrero de 2025.

El Secretario General-Gerente

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

# CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

## CAMPEONATO DE MADRID SENIOR Y SUPERSENIOR DE PITCH & PUTT

### CONDICIONES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores senior y supersenior que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la RFEG, que posean hándicap igual o inferior a 36,0 y que cumplan al menos 50 años en el año de celebración de la prueba. El número de participantes será de 72 jugadores de los cuales 24 serán damas y 48 caballeros. Si el número de inscritos excede del número de plazas disponibles se realizará un corte por estricto orden de hándicap. Si en el hándicap de corte empataran varios jugadores con el mismo hándicap exacto entrarán los primeros inscritos. El Comité de la Prueba se reserva 4 invitaciones que entrarán dentro de las 72 plazas.

### CATEGORÍAS.

Se establecerán 4 categorías:

- Senior Masculino: jugadores masculinos que cumplan entre 50 y 64 años en el año de celebración de la prueba.
- Senior Femenino: jugadoras que cumplan entre 50 y 64 años en el año de celebración de la prueba.
- Supersenior Masculino: jugadores masculinos que cumplan 65 años o más en el año de celebración de la prueba.
- Supersenior Femenino: jugadoras que cumplan 65 años o más en el año de celebración de la prueba.

Si en alguna categoría no hubiese 8 participantes se incluirán en la otra categoría de su mismo sexo.

### FORMA DE JUEGO.

La prueba se jugará Medal Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

### INSCRIPCIONES.

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato, y deberá efectuarse en la forma que establezca dicha circular. Los derechos de inscripción se abonarán al realizar la inscripción.

### HÁNDICAP.

El hándicap de inscripción estará limitado a 36,0.

### ORDEN Y HORARIO DE SALIDA.

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

### BARRAS DE SALIDA

El Área de Salida está definida por la alfombrilla misma. Si la alfombrilla tiene más de dos palos de profundidad, el Área de Salida está definida por dos marcas colocadas por el Comité en esa





## REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

alfombra, y su profundidad estará limitada a dos palos, medidos a partir de dichas marcas.

Si no existe alfombra, el Área de Salida está definida por un rectángulo con una longitud de dos palos de profundidad, y cuyos frente y costados están definidos por dos marcas colocadas por el Comité.

### REGLAS DE JUEGO

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

### DESEMPATES.

En caso de desempate para el primer puesto, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate en el segundo puesto scratch se resolverá por hándicap prevaleciendo el hándicap de juego más alto. Si persiste el empate se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 30, 33 y 35 hoyos que serán los del recorrido normal independientemente del hoyo del que se haya empezado a jugar.

En el premio hándicap se resolverá por hándicap prevaleciendo el hándicap de juego más bajo. Si persiste el empate se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 30, 33 y 35 hoyos (resultado hándicap) que serán los del recorrido normal independientemente del hoyo del que se haya empezado a jugar.

Los premios no serán acumulables y prevalecerán los premios scratch sobre los hándicap.

### TARJETA ELECTRÓNICA

El uso de tarjeta electrónica no exime al jugador de la obligatoriedad de registrarse en la Oficina del Torneo antes del comienzo de cada vuelta de la competición, y de comprobar los resultados con el resto de jugadores de su grupo al finalizar la vuelta, en el lugar designado para ello.

### CADDIES Y ACOMPAÑANTES.

No se permiten.

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continua entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo.

### PREMIOS.





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

La Real Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Campeón Senior
- Campeona Senior
- Campeón Supersenior
- Campeona Supersenior
- Subcampeón Senior
- Subcampeona Senior
- Subcampeón Supersenior
- Subcampeona Supersenior
- 1º Clasificado Hándicap Senior
- 1º Clasificada Hándicap Senior
- 1º Clasificado Hándicap Supersenior
- 1º Clasificada Hándicap Supersenior

Los premios no serán acumulables y prevalecerán los premios scratch sobre los hándicap.

#### COMITÉ DE LA PRUEBA.

El Comité de la Prueba será designado por la Real Federación de Golf de Madrid.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

*La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.*

*Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Real Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.*

***El Comité de Pitch & Putt de la Real Federación de Golf de Madrid.***

